

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 9.127, titulado: Madrid/Getafe/Almacén para material contra incendios y NBQ/Escuadrón Logístico D.Q y C.I.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.127, titulado: Madrid/Getafe/Almacén para material contra incendios y NBQ/Escuadrón Logístico D.Q y C.I., por un importe total de 56.300.469 pesetas, con carácter plurianual.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento setenta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 23 de noviembre de 1989, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional: 1.126.009 pesetas. Definitiva: 2.252.019 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo «C», categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 30 de noviembre de 1989.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 11 de diciembre de 1989, a las diez quince horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Manuel Creus Castro.-14.759-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 9.126, titulado: Madrid/Getafe/Reparación de cubierta número 2/Grupo Logístico de Automóviles.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.126, titulado: Madrid/Getafe/Reparación de cubierta número 2/Grupo Logístico de Automóviles, por un importe total de 29.100.910 pesetas, con carácter plurianual.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 23 de noviembre de 1989, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional: 582.018 pesetas. Definitiva: 1.164.036 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo «C», categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 30 de noviembre de 1989.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 11 de diciembre de 1989, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Manuel Creus Castro.-14.758-C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta de material que se cita.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía anuncia la venta en pública subasta, el día 27 de noviembre de 1989, a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 50, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio que a continuación se indica:

Jeep «Land-Rover»; furgonetas «Avia» y «Mercedes»; camión furgón «Avia», turismos «Seat», «Citroen», «Ford», «Renault», «Simca» y «Talbot»; motocicletas «Sanglas», «Yamaha» y «Ossa», repuestos nuevos de turismos «Seat», «Renault» y «Citroen» y motocicletas «Sanglas»; neumáticos nuevos de diversas marcas, modelos y medidas, restos de vehículos y puentes en estado de desguace.

El material se encuentra expuesto en las instalaciones policiales sitas en San Lorenzo de El Escorial, carretera de Guadarrama, kilómetro 19 (antigua Academia Especial de Policía Nacional). En el lugar mencionado, están expuestas las actas de clasificación por lotes, tasación y pliego de condiciones, pudiendo ser visitados los días 20, 21, 22, 23 y 24, entre las nueve y las trece horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la avenida Santo Ángel de la Guarda, número 1, de Madrid, donde igualmente están expuestos los pliegos de condiciones, actas de clasificación por lotes y tasación. Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes, debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación y hasta las doce horas del día 24 de noviembre de 1989.

Los anuncios y las fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Presidente de la Junta, Fernando Magro Fernández.-8.609-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se anuncia la licitación de la obra de construcción de 54 viviendas en polígono «As Cascas», de Betanzos (La Coruña) (declaración urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación modificado por el Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre).

Se anuncia la licitación de la obra de construcción de 54 viviendas en polígono «As Cascas», de Betanzos (La Coruña) (declaración urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación modificado por el Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre). Procedimiento restringido.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, Dirección General, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido de acuerdo con el artículo 36 bis de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, en su

nueva redacción en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) *Lugar de ejecución:* Betanzos (La Coruña).
b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:*

- Construcción de 54 viviendas.
- Presupuesto: 274.500.091 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Dieciocho meses.

5. *Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

6. a) *Fecha límite de recepción de las solicitudes:* 10 de noviembre de 1989.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:*

Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, Dirección General, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

c) *Idiomas en los que deben redactarse dichas solicitudes:* Español o idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar:* 14 de noviembre de 1989.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se mencionen en la invitación para licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:*

a) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

b) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 1 de diciembre de 1989.

c) *Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones:* 7 de diciembre de 1989, a las diez horas, Sala de Juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 27 de octubre de 1989.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 1989.-El Consejero-Presidente, Antolin Sánchez Presedo, 14.764-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-3 en la localidad de Melgar de Fernamental (Burgos).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-3 en Melgar de Fernamental (Burgos).

Presupuesto de contrata: 56.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.120.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de

presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 4 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 18 de diciembre de 1989, a partir de las once horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), Tomás Alberdi Alonso, Director general de Infraestructuras Deportivas.—8.785-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-4 en la localidad de Cistierna (León).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-4 en Cistierna (León).

Presupuesto de contrata: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 4 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 18 de diciembre de 1989, a partir de las once horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), Tomás Alberdi Alonso, Director general de Infraestructuras Deportivas.—8.786-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-4 en León.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-4 en León.

Presupuesto de contrata: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 4 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 18 de diciembre de 1989, a partir de las once horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), Tomás Alberdi Alonso, Director general de Infraestructuras Deportivas.—8.787-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-3 en la localidad de Lerma (Burgos).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-3 en Lerma (Burgos).

Presupuesto de contrata: 56.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.120.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de

Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 4 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 18 de diciembre de 1989, a partir de las once horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), Tomás Alberdi Alonso, Director general de Infraestructuras Deportivas.—8.789-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-4 en Palencia.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-4 en Palencia.

Presupuesto de contrata: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 4 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 18 de diciembre de 1989, a partir de las once horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), Tomás Alberdi Alonso, Director general de Infraestructuras Deportivas.-8.788-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area de Gestión 3 de Tortosa del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro destinado al hospital «Verge de la Cinta».

1. *Objeto:* Número de expediente: 3H005RE04/89. Lote V: Mobiliario general. 5.000.000 de pesetas.
2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.
3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de las ocho a las quince horas, en la Administración del hospital «Verge de la Cinta».
4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El plazo de presentación de las proposiciones finalizará el día 29 de noviembre de 1989. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.
7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* En la Administración del hospital «Verge de la Cinta», calle Esplanetes, 44-58, 43500 Tortosa (Tarragona).
8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación, en el hospital «Verge de la Cinta», calle Esplanetes, 44-58, 43500 Tortosa (Tarragona), a las once horas del día 11 de diciembre de 1989.
9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación Técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tortosa, 30 de octubre de 1989.-El Gerente del Area de Gestión 3 de Tortosa, Antonio Durán Segura.-8.685-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de placas radiográficas y otros.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 19 de octubre de 1989.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente OSO18SM-418/89.
Título: Adquisición de películas, placas radiográficas y otras técnicas para el diagnóstico por la imagen para las Instituciones sanitarias del Instituto Catalán de la Salud.

Presupuesto total: 380.000.000 de pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Un mes.
Organo de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Coris Catalanes, números 587-589, tercer piso, Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 17 de noviembre de 1989.

Fecha límite de recepción de propuestas: 29 de noviembre de 1989.

Lenguas en las que pueden redactarse las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público, el próximo día 11 de diciembre de 1989, a las once horas.

Fianza provisional: 7.600.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Barcelona, 30 de octubre de 1989.-El Gerente, Antoni Garcia i Prat.-8.686-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso del proyecto y obras que se citan.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Junta de Galicia, Consejería de Industria, Comercio y Turismo, edificio Administrativo «San Caetano», cuarta planta, teléfono 56-60-00, extensión 2693 y 2694, Santiago de Compostela (La Coruña).
2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, procedimiento restringido de urgencia.
3. a) *Lugar de ejecución:* San Ciprián de Viñas (Orense).
b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de las obras:* Redacción del proyecto y obras de urbanización de la parcela donde se ubicará el parque tecnológico de Galicia.
c) *Tipo de licitación:* 1.970.000.000 de pesetas.
d) *Indicaciones relativas al objeto del contrato cuando comprenda asimismo la elaboración de proyectos.* La Empresa que resulte adjudicatario redactará un proyecto de urbanización de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas, en base al cual se realizarán las obras de urbanización.
4. *Plazo de ejecución:* Catorce meses.
5. Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de Empresas, deberán cumplir todos los requisitos exigidos en la vigente legislación, en especial los contenidos en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.
6. a) *Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:* 23 de noviembre de 1989.
b) *Dirección a que deben remitirse éstas:* Consejería de Industria, Comercio y Turismo, edificio administrativo «San Caetano», cuarta planta, Santiago de Compostela (La Coruña).
c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse las solicitudes:* Castellano o gallego.
7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 24 de noviembre de 1989.
8. *Clasificación exigida al contratista:* Grupos A, E, G, I y K; categoría e).
9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Características de las ofertas, referidas al

plazo de ejecución, rentabilidad, valor técnico, precio y otras semejantes.

10. *Fecha envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 2 de noviembre de 1989.

Santiago, 2 de noviembre de 1989.-El Consejero, Santos Ojujo Bello.-8.770-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, de fecha 15 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que tiene por objeto la realización de un estudio sobre la línea férrea «Ruta de la Plata» en su recorrido por la Comunidad de Castilla y León.

Advertido un error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 1989, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «... en la cantidad de 11.500.000 pesetas», debe decir: «... en la cantidad de 10.500.000 pesetas».

Valladolid, 25 de octubre de 1989.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-16.650-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno de esta Corporación, en su sesión celebrada el día 3 de los corrientes, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción vestuario y otras instalaciones complementarias de las piscinas municipales, en Onda, a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 41.108.556 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124, 1, del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castellón de la Plana, 17 de octubre de 1989.-El Presidente accidental, Juan José Ferrer Maestro.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-16.412-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro y plantación de 50.000 árboles-arbustos en esta ciudad, Plan Verde 1990-1991.

Objeto: Concurso para la adjudicación del suministro y plantación de 50.000 árboles-arbustos en esta ciudad, Plan Verde 1990-1991.

Tipo: 59.688.441 pesetas.

Plazo: El Servicio objeto de este concurso deberá dar comienzo en el plazo de los quince días siguientes a contar de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva y la contratación que resulte de la adjudicación tendrá una duración de dos años, a razón de 25.000 árboles/año.

Garantía: Provisional, 378.442 pesetas; definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial, salvo que sea sábado, en cuyo

caso la apertura se efectuará a la misma hora del primer día no festivo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la adjudicación del suministro y plantación de 50.000 árboles-arbustos en esta ciudad, Plan Verde 1990-1991, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de pesetas (en letra):

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él, o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

f) Clasificación en el grupo K-6-e.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter.).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalde de Henares, 24 de octubre de 1989.-El Secretario general.-8.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las «Obras de reposición de aceras y repavimentado de calzadas en el centro urbano».

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 1989, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las «Obras de reposición de aceras y repavimentado de calzadas en el centro urbano de Altea», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1. del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estime oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2, del citado cuerpo legal, se publica el anuncio de licitación siguiente, si bien, la misma se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE SUBASTA

Objeto: La contratación, mediante el procedimiento de subasta, de las obras de reposición de aceras y repavimentado de calzadas en el centro urbano de Altea.

Tipo de licitación: 16.496.299 pesetas, a la baja.

Fianza: Provisional, 329.926 pesetas. Definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en la condición séptima de los pliegos de condiciones y con cargo a la consignación existente en la partida 623.6420 del vigente Presupuesto General de la Corporación.

Expediente: El expediente completo se halla expuesto al público en Secretaría.

Fiestas locales: Se asimilan a los días inhábiles.

Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación del anuncio de la convocatoria y expirará cuando hayan transcurrido veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por el que el Ayuntamiento de Altea convoca subasta para la realización de las obras de reposición de aceras y repavimentado de calzadas en el centro urbano de Altea, conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos municipal, don Arturo Trapote Jaume, y enterado, igualmente, de los pliegos de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la misma y aceptando, íntegramente, las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a su realización, en las condiciones licitadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando, en sobre aparte, la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: Proposición presentada por don en representación que tiene su domicilio en para tomar parte en la subasta de las «Obras de reposición de aceras y repavimentado de calzadas en el centro urbano de Altea».

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos: a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional. b) Declaración del interesado de que no se encuentra incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato y de que se comprometo a cumplir con la legislación laboral y con la de protección a la industria nacional. Las Sociedades presentarán certificado expedido por el Director Gerente, o Consejero delegado, expresivo de que ni el proponente, ni ninguno de los componentes de las mismas o del Consejo de Administración, ni la misma Sociedad como persona jurídica, se encuentran incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación vigente. c) Último recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o compromiso de darse de alta en la actividad correspondiente, si así procediera. d) Justificantes de haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido. e) Justificante de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre. f) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de

Seguros Sociales y de tener concertado el Seguro de Accidentes de Trabajo con la Mutualidad Laboral correspondiente, de conformidad con el artículo 204.2, de la Ley de la Seguridad Social, de 21 de abril de 1966. g) Documento nacional de identidad. h) Documento de calificación empresarial. i) Documento acreditativo de la clasificación del contratista en el grupo C, subgrupos 1 y 6, categoría C, y grupo G, subgrupo 4, categoría C. j) Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad, si concurren una Empresa, Compañía o Sociedad Mercantil. k) Si se trata de personas jurídicas, se justificará su existencia legal, inscripción en el Registro Mercantil, capacidad para celebrar este contrato y autorización del Consejo de Administración u Órgano competente, al firmante, para actuar.

Las firmas de las certificaciones justificativas estarán legitimadas. Si son personas extranjeras, sin perjuicio de la inscripción en el Registro Mercantil español, la capacidad será referida a las Leyes de su país. l) Detalle de la oferta económica y demás documentos que procedan o que el licitador estime conveniente aportar.

En cualquier caso en que no se aporte el documento original interesado, será necesario justificar la suficiencia y autenticidad de los que les sustituyan.

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Altea, 10 de octubre de 1989.-El Alcalde.-8.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca por la que se anuncia subasta sobre aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas de las obras del proyecto de urbanización de la plaza de l'Empordà, 1.ª fase.

Aprobado, por Resolución de la Alcaldía de 13 de septiembre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras del proyecto de urbanización de la plaza de l'Empordà, 1.ª fase, y dado que el correspondiente anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 121, de 3 de octubre de 1989, especificando:

- Objeto:** Las obras correspondientes al proyecto de urbanización plaza de l'Empordà, 1.ª fase.
- Plazo de ejecución:** Seis meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de replanteo.
- Tipo de licitación:** 50.693.388 pesetas, importe del presupuesto del proyecto. Podrá ser mejorado a la baja. En la oferta se entenderá IVA incluido.
- Garantía provisional:** 1.013.867 pesetas.
- Garantía definitiva:** 2.027.734 pesetas.
- Examen del expediente:** En las Oficinas de Urbanismo de este Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que haya aparecido este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Así pues, el plazo de para la presentación de plicas será de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciutadella de Menorca, 18 de octubre de 1989.-El Alcalde, Antonio Salvador Cautes.-8.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para las obras de urbanización del entorno del Templo de Santiago El Real.

- Objeto:** Proyecto de ejecución de las obras de urbanización del entorno del Templo de Santiago El Real.
- Tipo:** 180.101.704 pesetas.
- Garantías:** Provisional, 3.602.034 pesetas; definitiva, 7.204.068 pesetas.
- Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2, 4 y 5.
- Información:** En el Servicio de Arquitectura.

6. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día 29 de noviembre de 1989.

7. *Apertura de proposiciones:* El día 30 de noviembre de 1989, a las doce horas.

8. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de octubre de 1989.

9. *Modelo de proposición:*

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... con domicilio en calle número

(En su caso.) En nombre propio.

(En su caso.) En nombre de la Empresa

(En su caso.) En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19..... para contratar las obras de urbanización del entorno de Santiago El Real de esta ciudad.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 20 de octubre de 1989.-El Alcalde.-8.312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de rehabilitación de una nave industrial y construcción de las edificaciones anejas de nueva planta para equipamiento deportivo en el barrio del Carmen.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para:

Objeto: Contratar las obras de rehabilitación de una nave industrial y construcción de las edificaciones anejas de nueva planta para equipamiento deportivo en el barrio del Carmen.

Tipo: 120.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses, comenzando desde la firma del acta de replanteo, que se firmará en el plazo máximo de un mes desde la adjudicación definitiva.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación del plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 2.400.000 pesetas; definitiva: 4.800.000 pesetas, equivalentes al 2 y al 4 por 100, respectivamente, del tipo.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización de plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Clasificación del contratista: Para tomar parte en la licitación es necesario estar clasificado en el grupo C), todos los subgrupos; grupo J), subgrupo 2, categoría «C».

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por la Corporación Municipal de Valencia el 31 de mayo de 1989 para contratar, mediante subasta, las obras de construcción de un polideportivo en el barrio del Carmen, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe

global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 24 de agosto de 1989.-El Secretario general accidental.-7.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia para contratar las obras de demolición, reforma, reparación y rehabilitación de edificios propiedad de la Corporación, y, en su caso, de propiedad privada.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Obras de demolición, reforma, reparación y rehabilitación de edificios propiedad de la Corporación, y, en su caso, de propiedad privada.

Plazo: El presente contrato tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la recepción del oficio de notificación del acuerdo de adjudicación. Podrá prorrogarse tácitamente por anualidades sucesivas hasta un máximo de tres prórrogas.

Tipo: No se establece tipo de licitación. Versará sobre los precios unitarios que figuran en el pliego de condiciones, a la baja, única para todos y cada uno de ellos. La Corporación garantiza un mínimo anual de contratación de 7.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de toda la documentación a presentar.

Fianzas: Provisional: 500.000 pesetas; definitiva: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación contratista del Estado: Grupo C; subgrupos 1, 2 y 3; categoría «C».

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán dentro de sobre cerrado, en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 27 de julio de 1989, para contratar mediante concurso, las obras de demolición de edificios, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con las condiciones establecidas, por los precios unitarios a que se refiere la base segunda del pliego, con la baja de unidades y centésimas por 100, para todos y cada uno de ellos.

(Todos los números en letra y cifra.)

Valencia, 6 de septiembre de 1989.-El Secretario general.-7.361-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de maderas.

Por la Junta general de esta Comunidad, en sesión de 30 de octubre pasado, se acordó la enajenación, en subasta pública, del aprovechamiento de maderas del monte «Pinar de Navafria», para el año forestal 1990, con sujeción a los pliegos de condiciones generales aprobados por la Comunidad, así como a los de prescripciones técnicas autorizados por la Jefatura Provincial de Montes. Dichas condiciones, en extracto, son:

1. *Objeto de la subasta:* Enajenación de los lotes de pino silvestre siguientes:

Lote número	Número de fustes	Volumen con corteza m ³	Tasación total del lote Pesetas
1	3.030	3.000	28.000.000
2	1.127	1.300	16.250.000
3	1.965	2.350	19.450.000
4	2.906	1.400	9.250.000

Todos los aprovechamientos se enajenan en pie, para servirse en cargadero al adjudicatario. Los trabajos de corta, desrame y arrastre se realizarán por los servicios del monte, siendo a cargo de los adjudicatarios los gastos correspondientes, con independencia del precio del remate, según las normas contenidas en los anexos de los pliegos de condiciones facultativas.

2. *Proposiciones:* Podrán presentarse en la Secretaría de esta Comunidad, en horas de oficina, cualquier día hábil a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta una hora antes de la fijada para la apertura de pliegos.

3. *Garantías:* La provisional, para la subasta, se fija en el 1 por 100 del precio de tasación del lote por el que se presente proposición; la definitiva, a constituir por el adjudicatario, en el 3 por 100 del precio del remate.

4. *Documentación:* Se acompañarán a la proposición los documentos acreditativos de la personalidad del licitador, así como justificantes de haber constituido la garantía provisional y de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y sociales. Si se actúa por representación, se acompañará, además, el correspondiente poder, debidamente bastateado por el Secretario de la Corporación o Letrado con ejercicio en la provincia de Segovia.

5. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 2 del próximo mes de diciembre de 1989, a las doce horas y treinta minutos, en el Salón de Actos de esta Comunidad.

6. *Pliegos de condiciones:* Regirán para esta subasta los pliegos de condiciones generales aprobados por la Junta general de esta Comunidad en sesión de 21 de diciembre de 1979, así como los de prescripciones facultativas autorizados para esta subasta por el Servicio Provincial de Montes, y sus correspondientes anexos sobre los trabajos de corta, desrame y arrastre.

7. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario todos los derivados de esta subasta, así como las contribuciones e impuestos que resulten exigibles por razón del aprovechamiento, y los gastos de corta, desrame y arrastre a cargadero. La Comunidad se hace cargo de la retirada y destrucción de leñas de copas y despojos de pies apeados, asumiendo las responsabilidades previstas en la cláusula 9.4 de los pliegos generales de prescripciones facultativas respecto de los plazos para ello.

8. *Pago del aprovechamiento:* En la forma determinada en las cláusulas 16 y 17 del pliego de condiciones generales aprobado por la Comunidad.

9. *Segunda subasta:* Si todos o alguno de los lotes quedare desierto, se celebrará una segunda subasta, con sujeción a las mismas condiciones, a las trece horas del día 12 de diciembre de 1989.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, domiciliado en calle de con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de lo que acredita con el correspondiente poder), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de aprovechamiento de maderas del monte «Pinar de Navafria», para el año forestal de 1990, se compromete a realizar el aprovechamiento del lote por la cantidad de (en cifra y letra) con sujeción al contenido de los referidos pliegos y sus anexos, que expresamente manifiesta conocer y aceptar.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 2 de noviembre de 1989.-El Presidente, Teodoro Pascual Pascual.-8.790-A.